

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

No. EXPEDIENTE

Click here to enter

No. DOCUMENTO

Click here to enter

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: (MIP-CM-19-2016)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

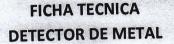
Ministerio de Interior y Policía en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Detector de Metales Tipo (Arco) para fine de Seguridad en la Institución.

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a (El departamento de compras del Ministerio de Interior y Policía en el 3er piso del edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte" en el horario de 8:30 am a 4:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.mip.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas hasta el 07 de Abril del 2016 hasta 3:00 PIM

Licda. Francisca A. Herrera

Encargada de Compras y Contrataciones





- > Alimentación Automática de 100 a 240 VCA
- > Estándares de protección contra la intemperie / objetos extraños
- > Supresión de interferencias
- > Contador de tráfico
- > Alarmas
- > A prueba de manipulación
- > Sensor infrarrojo
- > Salidas de control
- > Enmascarado
- > Garantía 2 años o +

STERIOR & SOLUTION OF THE STERIOR OF

Roberto Marte

Encargado Infraestructura



Ministerio de Interior y Policía

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia" Comité de Compras y Contrataciones

INSTRUCCIONES PARA LAS OFERENTES Y REQUERIMIENTOS DE ACREDITACION QUE DEBEN APORTAR

REFERENCIA: MIP-CMC-19-2016

1. PERSONAS JURIDICAS

- 1.1.1) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (con dos (2) años máximo desde la última actualización).
- 1.1.2) Certificación o recibo emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales (vigente).
- 1.1.3) Certificación o recibo emitido por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (vigente).
- 1.1.4) La oferente deberá presentar su oferta debidamente firmada y sellada por la empresa.

2. PERSONA FISICAS:

- 2.1.1) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (con dos (2) años máximo desde la última actualización
- 2.1.2) Certificación o recibo emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus Obligaciones fiscales, (vigente).
- 2.1.3) Certificación o recibo emitido por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus Obligaciones de la Seguridad Social, (vigente).
 2.1.4)
- 2.1.1) La oferta económica debe estar firmada y sellada por la empresa.

3. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

3.1) El presente proceso tiene como objetivo la compra de Detector de Metales para Fine de Seguridad en la Institución.

- 3.2) Los oferentes no están obligadas a presentar ofertas en todos los ítems
- 3.3) La adjudicación se realizará tomando en cuenta, la calidad del producto el mejor precio ofertado, la Institución se Reserva el derecho de Solicitar Muestra en algunas de las Mercancías que Considere Necesarias.

4. PROGRAMA DE SUMINISTRO

- (4.1) El suministro de los bienes, se librará en el lugar designado por la Entidad Contratante y deberán ser coordinados con el Departamento de Suministro, del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en el Tercer (3er.) piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Avenida México esquina Leopoldo Navarro, sector Gazcue, Distrito Nacional.
- (4.2) En caso de que el oferente adjudicatario no cumpla con el <u>requerimiento de</u> <u>entrega de los bienes</u>, el contrato será rescindido de pleno derecho, sin que esta rescisión conlleve ningún tipo de responsabilidad para el Ministerio de Interior y Policía, sin perjuicio de las demás acciones que pueden incoarse ante los tribunales de derecho común y de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

OTROS REQUERIMIENTOS:

ESPECIFICAR:

TIEMPO DE ENTREGA:
MODALIDAD DE PAGO
MARCA